

publicación, en los mismos términos y condiciones que establecía la Resolución de 6 de mayo de 1994.

Madrid, 30 de mayo de 1994.—El Director general, Abelardo Delgado Pacheco.

### ANEXO I

(Continuación)

#### 061 Administración Territorial de la AEAT en Andalucía

##### 011 DELEGACIÓN DE CÁDIZ

##### 031 Area de Aduanas e Impuestos Especiales

Número de orden: 154. Puesto de trabajo: Subinspector adjunto de Aduanas e Impuestos Especiales 1. Número de puestos: Uno. Localidad: Cádiz. Grupo: B. Nivel complemento destino: 22. Complemento específico anual: 464.472 pesetas. Descripción de funciones más importantes: Actuaciones de apoyo y colaboración en la inspección de los tributos encomendadas al área de Aduanas e Impuestos Especiales. Méritos específicos: Conocimientos y experiencia en gestión e inspección de Aduanas e Impuestos Especiales.

##### 711 Administración de Aduanas de Algeciras

##### 031 Area de Aduanas e Impuestos Especiales

Número de orden: 155. Puesto de trabajo: Subinspector adjunto de Aduanas e Impuestos Especiales 2-24H. Número de puestos: Uno. Localidad: Algeciras. Grupo: B. Nivel complemento destino: 20. Complemento específico anual: 511.260 pesetas. Descripción de funciones más importantes: Actuaciones de apoyo y colaboración en la inspección de los tributos encomendadas al área de Aduanas e Impuestos Especiales. Horario en turno de trabajo dentro de las veinticuatro horas del día. Méritos específicos: Conocimientos y experiencia en gestión e inspección de Aduanas e Impuestos Especiales.

### ANEXO I bis

(Continuación)

#### 061 Administración Territorial de la AEAT en Andalucía

##### 011 DELEGACIÓN DE CÁDIZ

##### 711 Administración de Aduanas de Algeciras

##### 031 Area de Aduanas e Impuestos Especiales

Número de orden: 156. Puesto de trabajo: Subinspector adjunto de Aduanas e Impuestos Especiales 1-24H. Localidad: Algeciras. Grupo: B. Nivel complemento destino: 22. Complemento específico anual: 698.196 pesetas. Descripción de funciones más importantes: Actuaciones de apoyo y colaboración en la inspección de los tributos encomendadas al área de Aduanas e Impuestos Especiales. Horario en turno de trabajo dentro de las veinticuatro horas del día. Méritos específicos: Conocimientos y experiencia en gestión e inspección de Aduanas e Impuestos Especiales.

#### 075 Administración Territorial de la AEAT en el País Vasco

##### 048 DELEGACION DE VIZCAYA

##### 031 Area de Aduanas e Impuestos Especiales

Número de orden: 157. Puesto de trabajo: Subinspector adjunto de Aduanas e Impuestos Especiales 2. Localidad: Bilbao. Grupo: B. Nivel complemento destino: 20. Complemento específico anual: 314.340 pesetas. Descripción de funciones más importantes: Actuaciones de apoyo y colaboración en la inspección de los tributos encomendadas al área de Aduanas e Impuestos Especiales. Méritos específicos: Conocimientos y experiencia en gestión e inspección de Aduanas e Impuestos Especiales.

#### 12924 CORRECCION de erratas de la Orden de 30 de mayo de 1994 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

Por Orden de 30 de mayo de 1994, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 130, de 1 de junio, se anunciaba convocatoria pública para la provisión de puestos de trabajo por el procedimiento de libre designación.

Advertido error en la página 17162, en la Dirección General de Economía Internacional y Transacciones Exteriores, Subdirección General de Legislación e Impección, donde dice: «Complemento específico: 2.667.988», debe decir: «Complemento específico: 2.867.868».

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

#### 12925 ORDEN de 20 de mayo de 1994 por la que se nombra funcionario en prácticas en el Cuerpo de Gestión Postal y de Telecomunicación del organismo autónomo Correos y Telégrafos a don José Martín Martín.

Por sentencia número 7/1994, de fecha 17 de febrero, dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, con sede en Bilbao, en estimación parcial del recurso contencioso-administrativo número 850/90, interpuesto por don José Martín Martín, se reconoce al recurrente el derecho a ser incluido en la lista definitiva de funcionarios preseleccionados para acceder al Cuerpo de Gestión Postal y de Telecomunicación, por el turno de promoción interna, en la convocatoria de 22 de abril de 1982.

Por cuanto antecede, y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Ministerio ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Nombrar funcionario en prácticas del Cuerpo de Gestión Postal y de Telecomunicación a don José Martín Martín. El régimen correspondiente como funcionario en prácticas será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en dicha situación que le será de plena aplicación a todos los efectos, a partir del día 13 de junio de 1994, en que se fija la fecha de comienzo del curso selectivo de formación.

Segundo.—Se convoca al interesado, que figura relacionado en el anexo adjunto, en llamamiento único, para que el día 13 de junio de 1994, a las nueve horas, se persone en el salón de actos de la Escuela Oficial de Comunicaciones, calle Conde de Peñalver, número 19, de Madrid, a efectos de iniciar y proseguir el correspondiente curso selectivo de formación como funcionario en prácticas del Cuerpo de Gestión Postal y de Telecomunicación.

Contra esta Orden podrá interponerse, previa comunicación a este Ministerio, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo de acuerdo con lo establecido en la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 20 de mayo de 1994.—P. D. (Orden de 24 de abril de 1992, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo), la Secretaria general de Comunicaciones, Elena Salgado Méndez.

Ilmo. Sr. Director general del organismo autónomo Correos y Telégrafos.